

## **“El discurso democrático en Venezuela. Lógica de la diferencia y la equivalencia”**

**Prof. Nelson Acosta Espinosa**

Antropólogo de la Universidad Central de Venezuela.  
M.Phil, Universidad de Essex, Inglaterra. Doctor en  
Ciencias Políticas, Universidad Simón Bolívar.

### **I.-**

Intentaremos desarrollar este conjunto de tareas en el marco de una perspectiva con cierto acento antropológico. En razón a ello, posaremos la mirada sobre la dimensión cultural de la política. Vale decir, el papel que desempeñan las significaciones en la conformación de los actores políticos y en la construcción de los acuerdos y conflictos siempre presentes en nuestra sociedad. Especial atención prestaremos a las lógicas (de la equivalencia y la diferencia) que han orientado la dinámica interna del dispositivo simbólico que denominamos petro racionalismo estatal. Finalmente, intentaremos construir un esquema diacrónico que de cuenta de los distintos discursos subsidiarios de este dispositivo simbólico que ha caracterizado la cultura política del país.

En un cierto sentido la línea de argumentación, brevemente resumida, se distancia de los análisis de inspiración politológica que tradicionalmente se han llevado a cabo en América Latina y Venezuela. Parecería apropiado, entonces, definir brevemente algunos de los rasgos teóricos que caracterizan gran parte de los estudios englobados bajo este concepto.

La mayoría de las investigaciones enmarcadas en el ámbito de la ciencia política sobre América Latina y Venezuela han sido tributarias de una visión de la democracia derivada de las propuestas teóricas desarrolladas por investigadores como Dahl (1971), Linz y Stepan (1978), Sartori (1988), Schmitter y Karl (1991), Huntington (1968 y 1994), Przeworski (1991) entre otros.

En líneas generales estos autores comportan una visión de la democracia en términos de régimen político y, en consecuencia, su atención tiende a concentrarse en la dimensión institucional de esta forma de gobierno. A tono con esta concepción, el énfasis de sus investigaciones tiende a ser colocado en los aspectos procedimentales que pudieran garantizar la selección de representantes a partir de ciertas condiciones de pluralismo partidista y participación de los ciudadanos. Este enfoque institucionalista se encuentra fuertemente engarzado con una concepción que postula la mutua implicación que debería existir entre democracia y economía de mercado.

En América Latina son diversos los autores que han compartido y utilizado esta matriz teórica para el análisis de los procesos de democratización que se llevaron a cabo en los países del Cono Sur a partir de la década de los ochenta. En general, estos estudios tendían a derivar hacia proposiciones prácticas en la búsqueda de reformar el aparato estatal con el propósito de ponerlo a tono con las exigencias que se derivaban de los procesos de transición democrática. Es así como se generaban, por ejemplo, recomendaciones para la formulación de políticas públicas, sugerencias para hacer más eficiente la administración estatal, las instituciones representativas y para profundizar los procesos de descentralización política y administrativa etc. En otras palabras, la consolidación de la institucionalidad democrática era concebida como un proyecto de corte racionalista diseñado para procesar las “nuevas” demandas de la

sociedad y superar las matrices culturales que se suponían refractarias al “desarrollo”. En el fondo estas investigaciones y sus recomendaciones de ingeniería institucional, estaban orientadas a la búsqueda de “formulas” que facilitaran una proximidad institucional de nuestros países con los modelos de democracias consolidadas en los Estados Unidos y Europa.

Vamos a detenernos brevemente y explorar rápidamente los supuestos sobre los cuales se asentaban estas proposiciones y su visión de la relación entre cultura y política. En líneas generales este tema se asumía a partir de la premisa de la existencia de una cierta simetría entre la dimensión de la cultura y la de la política. El ejemplo paradigmático de esta relación lo aportaban las sociedades desarrolladas del atlántico norte que lograron articular armoniosamente ambas expresiones. En el extremo opuesto, se ubicaban los pueblos caracterizados por “una anarquía política del significado” (Geertz, 1973: 265), situación ésta que expresaba la disociación entre las estructuras formales de la política y la dimensión cultural o de “los apegos primordiales”

A partir de esta caracterización teórica e histórica se ha diseñado gran parte de las recomendaciones y formulaciones de políticas públicas generadas desde organismos internacionales y nacionales. Modernizar, desde esta óptica, implícitamente significaba la modificación de los “esquemas de valores” que supuestamente obstaculizaban los diseños de desarrollo a través de los cuales se aspiraba que nuestras sociedades alcanzaran la tan anhelada condición moderna.

Retomemos la argumentación inicial y resaltemos un aspecto de carácter teórico subyacente en casi la totalidad de estos estudios. El supuesto talante universal que revestían estas políticas. Esta circunstancia teórica explica que estos diseños prescindieran de las particularidades culturales, “vigorosas y

obligatorias en sí mismas”, que singularizaban a estas sociedades como pueblos y naciones. Esta vocación homogenizante, implícita en su diseño y aplicación, se derivaba de la creencia según la cual estas proposiciones eran portadoras de una supuesta racionalidad. Esta condición les otorgaba una validez de carácter universal que hacía posible, a estas formulaciones en el ámbito de lo público, obliterar la dimensión donde se expresaban los “apegos primordiales” característicos de estas sociedades.

Para finalizar esta sección pudiéramos concluir que esta versión del racionalismo político se constituyó en el horizonte discursivo que dotó de sentido a estos ejercicios de ingeniería institucional que se llevaron a cabo en diversos países de América Latina. Esta circunstancia ayuda a explicar el porque de nuestras múltiples modernidades y la circunstancia de que éstas fueran concebidas como el resultado de un proceso de transición que obliteraba las particularidades culturales presentes en estas sociedades.

Una vez explicitado algunos de los supuestos teóricos sobre los cuales se ha asentado gran parte de la reflexión politológica en el país y América Latina, parece el momento apropiado para definir los parámetros teóricos dentro de los cuales intentaremos analizar lo que he denominado el discurso democrático en Venezuela.

## II.-

En el párrafo anterior afirmamos que el racionalismo político se constituyó en el horizonte discursivo que marcaba el alcance de los discursos que sobre la modernidad fueron formulados en Venezuela y América Latina. Ahora bien, que debemos entender por discurso. En las líneas que siguen intentaremos producir un apretado resumen de las categorías sobre las cuales se asienta la teoría del discurso

Esta teoría apunta a enfatizar un hecho cultural resaltante, a saber: que todas las acciones y objetos poseen significados y que los mismos son

conferidos por sistemas de reglas que poseen una especificidad histórica. Ilustremos esta afirmación a través de las coincidencias y diferencias que son posibles encontrar en los usos del significante “pueblo”. Acción Democrática en los años cuarenta del siglo pasado y el Movimiento V República en el 2004 le asignan el mismo significado a este vocablo. Vale decir “masas” desposeídas que deben ser “asistidas” a través de políticas públicas diseñadas por un estado benefactor. Pareciera que en ambas circunstancias históricas opera el mismo sistema de reglas del cual se deriva el significado del significante pueblo. Sin embargo, para otros sectores de la sociedad, “pueblo” equivaldría a ciudadanos y sociedad civil. En este sistema de reglas el “pueblo” tiende a ser individualizado a través del ejercicio de sus deberes y derechos ciudadanos. En ambos casos nos encontramos con construcciones sociales y políticas que establecen un sistema de relaciones entre objetos y sujetos y, simultáneamente, proporcionan elementos discursivos a través de los cuales los sujetos de acción colectiva pueden identificarse. Estos discursos procesan diferentes posiciones que pudiera ocupar el sujeto “pueblo”: masas desposeídas y postergadas históricamente y ciudadanos empobrecidos en la búsqueda del ejercicio de sus derechos cívicos e individuales. Es evidente, que todo proyecto político, con intención de perdurar en el tiempo deberá intentar entretejer esta gama de posiciones con la finalidad de hegemonizar este campo de significación.

Entendido desde el ángulo brevemente descrito, esta versión de la teoría del discurso tiene como objeto de investigación, la forma a través de las cuales las prácticas sociales articulan y responden a los discursos que conforman la realidad social. En este orden de ideas, la lucha política pudiera ser definida, como una disputa para proporcionar significados a los significantes que constituyen y definen este ámbito de la cultura. Esta competencia por el “significado” es, por así decirlo, resultado del carácter contingente e inagotable de todo sistema de significación.

Significantes como pueblo, ciudadano, nacionalismo, patria, desarrollo, anti imperialismo, industrialización, patriotas, Juan Bimba, mercado, bolivariano, desarrollo, descentralización, regionalismo, etc., han modelado históricamente el horizonte discursivo dentro del cual se ha constituido y desenvuelto la actividad política venezolana. Desde luego, estos significantes han connotado diferentes significados a lo largo de la historia política del país. Retomemos el significante “pueblo” como ejemplo. A este vocablo se le ha articulado distintos y opuestos significados de acuerdo al contexto discursivo en el cual éste se encontraba insertado. Pueblo en el contexto positivista significa lo opuesto de lo que este significante connota en el discurso chavista (más adelante elaboraremos sobre este punto). En otras palabras, el significado de los objetos y sujetos de la actividad política dependen de reglas y diferencias de significación construidas discursivamente.

Volquemos nuevamente la atención sobre el concepto de discurso. Como ya lo indicamos anteriormente, por este término entenderemos el sistema de prácticas significativas que proporcionan las identidades a sujetos y objetos. En otras palabras, sistemas concretos de relaciones y prácticas sociales intrínsecamente políticas. Esta última condición se deriva de la circunstancia que su institucionalización implica la construcción de antagonismos, el trazado de fronteras políticas que delimitan la diferencias entre “insiders” y “outsiders” y, desde luego, el ejercicio de poder. Bueno es resaltar que los discursos operan en un nivel de abstracción menor que el nivel discursivo y que es en el interior de aquellos donde se despliegan los conflictos, antagonismos y exclusiones que supone la lucha política.

Detengámonos brevemente en torno al concepto de lo discursivo. Este término apunta a señalar el horizonte cultural al interior del cual los sujetos y objetos adquieren su sentido histórico. Es decir, el significado que le es conferido a

los objetos descansa sobre un sistema de reglas y diferencias de significación culturalmente construidas. Intentemos ilustrar esta afirmación a través de un ejemplo. A todo lo largo del siglo XX el petro racionalismo estatal se transformó en el horizonte discursivo que modeló y proporcionó las reglas de significación que fundamentaron los discursos políticos en Venezuela. Estos discursos fueron construidos sobre la base de tres grandes mitemas: Primero, la creencia en la eficacia de una suerte de ingeniería política que haría posible liberar a la sociedad de los humos y atraso que se derivaban de los patrones culturales de corte tradicional; segundo, el culto a la idea de acuerdo a la cual siempre existirá una solución “racional” para estos problemas culturales y políticos y, finalmente, la comunión militante con un tipo de universalismo reticente a reconocer la particularidad de nuestras tradiciones culturales.

Sobre estos mitemas fueron edificadas las distintas versiones de los proyectos de modernidad que se implementaron a lo largo del siglo pasado. Con prescindencia de sus orientaciones (positivista, desarrollista, democrática, liberadora, industrialista, bolivariana etc.) todas estas propuestas profesaban esta suerte de religión racionalista. Abrevaban en el mismo horizonte discursivo. En otras palabras, lo político, vale decir, la dimensión del antagonismo y hostilidad, se desarrolló dentro de este sistema de reglas y diferencias que organizó la producción del sentido de la política a lo largo del siglo XX. Es por esta razón que no parecería aventurado afirmar, desde esta perspectiva, que en nuestro país el tiempo cronológico no tiene una necesaria correspondencia con el histórico. Lo político, aún en la actualidad, despliega sus contradicciones y antagonismos en el marco de este dispositivo simbólico. Desde luego, necesario es subrayar, que nuestra condición de país productor de petróleo, facilitó la transformación de estos mitemas en las políticas públicas que han caracterizado el ejercicio administrativo del Estado Venezolano a lo largo de este período histórico. Esta continuidad del horizonte discursivo que he denominado

petro racionalismo estatal, no fue óbice para la emergencia de distintos discursos políticos que han competido por la hegemonía del espacio donde se desarrolla la dimensión de la política.

### III.-

Esta formación discursiva que he denominado petro racionalismo estatal ha operado a través de dos lógicas las cuales han orientado la dinámica interna de este dispositivo simbólico. En otras palabras, los intentos racionalistas por construir nuestra modernidad han sido atravesados, en distintos momentos históricos, por una de estas lógicas discursivas: la de la equivalencia y la de la diferencia.

Por ejemplo, ilustra la lógica discursiva de la equivalencia la concepción positivista de la modernidad que interpretaba nuestra historia en términos de una narrativa que giraba en torno al encuentro conflictivo y excluyente entre los pares “civilización” y “barbarie”. En otras palabras, esta lógica definió las fronteras que dividieron el campo de lo político en dos polos mutuamente excluyentes. En este sentido el discurso racionalista, en esta versión positivista, estableció nexos connotativos entre diferente significantes (blanco, letrado, propietario, urbano, mantuano, europeo, católico) que tenían como finalidad producir un sólo significado: la negación del “otro”, vale decir, el polo bárbaro (mestizo, llanero, negro, iletrado, pobre, campesino, trigueño, pueblo, etc.) de esta dicotomía. En otras palabras, lo que caracterizó esta coyuntura política fue la disputa por proporcionar significados al conjunto de significantes sobre los cuales se asentaba la identidad del polo civilizado y se excluían las determinaciones culturales asociadas al polo “bárbaro”.

Tomemos por ejemplo la formulación política de un intelectual como Cecilio Acosta. Para este ilustre pensador mirandino, pueblo es la totalidad de los “buenos ciudadanos”, vale decir, los que poseen propiedad o renta y por lo tanto tiene

el derecho al sufragio. En este aspecto, Cecilio Acosta era coherente con el discurso racionalista de sesgo positivista. En el sentido que la posesión de propiedad era un indicio de racionalidad y, en consecuencia, garantía de interés por el orden. La materialidad institucional y política de esta postura racionalista se expresará en la república censitaria que permitirá la incorporación a la vida política únicamente a los propietarios y poseedores de rentas. Los “otros”, quedarían excluidos de esta cadena de significación y su existencia sería definida en términos de una identidad negativa: el no pueblo.

Pedro Manuel Arcaya, José Gil Fortoul, Laureano Vallenilla Lanz, Cesar Zumeta y otros elaboraron sistemáticamente una interpretación histórica y política que en muchos aspectos fue subsidiaria de esta dicotomía. En el marco de esta lógica adquiere sentido el papel “civilizador” que se atribuyó el gobierno del General Juan Vicente Gómez a lo largo de sus 27 años de mandato. Es decir, su gobierno expresaría el polo “civilizatorio” y la formulación y ejecución de sus políticas públicas apuntaban hacia la creación de una modernidad concebida como opuesta al “bárbaro” caos político que siguió a la guerra de independencia. Desde luego, este relato estuvo apuntalado en unos crecientes ingresos petroleros que permitieron aumentar los ingresos fiscales del Estado, crear un ejército nacional y fomentar la integración del territorio nacional.

Las fronteras políticas no son inamovibles. Las líneas que definen estos espacios pueden ser flexibles y, en cierto sentido, flotan a la espera que una nueva dinámica societaria proporcione la nueva demarcación. Esta indeterminación hace posible que nuevas demandas políticas puedan unificarse como un sujeto político que se opondría a un nuevo “otro”. Un ejemplo histórico de esta circunstancia, lo encontramos en los eventos que marcan la distancia existente entre el fin del período del mandato de Juan Vicente Gómez y la firma del acuerdo político conocido bajo el nombre de Pacto de Punto Fijo.

La muerte de Juan Vicente Gómez acelera un conjunto de transformaciones políticas que conducirán hacia la definición de una nueva modernidad en el país. En el marco de esta circunstancia histórica, los significados que tradicionalmente estuvieron articulados a los significantes civilización- barbarie se modificaron y connotaron un nuevo sentido. Para expresarlo en las palabras de Mariano Pícion Salas se “... abre el camino del que fue un estado personalista al servicio de un clan bárbaro y con prescindencia de toda idea nacional, hacia un Estado moderno”

Es decir, el polo bárbaro de la ecuación lo pasará a ocupar el gomecismo y, las políticas diseñadas por los gobiernos post-gomecistas, les corresponderán expresar al polo civilizado de esta dicotomía; los mismos significantes, paulatinamente, comenzarán a connotar distintos significados. En otras palabras, los términos de la ecuación se invierten y discursivamente la historia del país se escinde en dos campos mutuamente excluyentes. Desde luego el establecimiento y consolidación de estas nuevas fronteras políticas fue un proceso paulatino que atravesó diversas etapas y momentos políticos como los expresados por los gobiernos de los Generales Eleazar López Contreras, Medina Angarita, los civiles Rómulo Betancourt, Rómulo Gallegos y, finalmente, el encabezado por el General Marcos Pérez Jiménez.

Vamos a detenernos brevemente en la consideración teórica sobre el concepto de antagonismo social. Abordarlo es fundamental para la comprensión de la dimensión discursiva de estos cambios políticos. El conflicto implica una relación entre dos extremos mutuamente excluyentes y se expresa en el ámbito político a través de la distinción amigo-enemigo. Esta cualidad es consustancial con la lógica de la equivalencia y supone la delimitación de fronteras políticas que faciliten la construcción de identidades mutuamente excluyentes. En este sentido, el antagonismo se construye discursivamente en la medida en

que las determinaciones positivas de la fuerza antagonizante pasan a ser organizadas como sistema de equivalencia cuya única significación sería la negación de la fuerza antagonizada.

En Venezuela, históricamente los términos constitutivos de esta contradicción han sido ocupados indistintamente por los pares civilización/barbarie, pueblo/oligarquía, democracia/autoritarismo, chavista/escuálido. Estos significantes han marcado las fronteras políticas que diferenciaban y condensaban un “nosotros” (civilización, pueblo, democracia, modernidad, chavismo) en oposición a un “ellos” (barbarie, oligarquía, autoritarismo, tradicionalidad, escuálido). Igualmente, definían los campos en los cuales se ubicaba esta distinción amigo-enemigo. Bueno es resaltar, que esta lógica, a mi juicio cuenta para explicar las dificultades que ha confrontado históricamente el país, en el proceso para consolidar una democracia de corte liberal

Retomemos brevemente la dimensión historiográfica. El golpe de Estado en 1945 contra el General Medina Angarita implicó la definición de nuevas fronteras políticas. Durante el llamado “trienio adeco” (1945-1948) se implementó una nueva ingeniería política que se asentó sobre dos grandes vectores que proporcionarían contenido sustantivo y direccionalidad a esta nueva modernidad que se iniciaba en el país. Estas dos grandes fuerzas fueron la implantación del sufragio universal y la voluntad del Estado de “sembrar el petróleo”. Veamos.

El 18 de Octubre de 1945 una unión cívico militar toma el control del Estado venezolano. En 1946 se elige por voto universal un nuevo Congreso Nacional y se redacta una nueva Constitución y ley Electoral. La nueva Constitución, concedió el sufragio a todos los ciudadanos mayores de 18 años sin restricciones de ningún orden. El 14 de Diciembre de 1947, con 75% de los votos, fue electo presidente Rómulo Gallegos.

En este lapso el partido Acción Democrática desarrolló una política de expansión del gasto

público asociada a un férreo control partidista de las organizaciones populares. Esta política “asistencialista” se expresó en un conjunto de medidas entre las que vale destacar: sindicalización, incrementos salariales, programas de salud pública, diversificación de la economía, reforma educativa; todas ellas destinadas a organizar y transformar racionalmente al “pueblo” como la vertiente opuesta al polo oligárquico. En el marco de esta lógica, la lucha política adquirió un carácter agónico y su dinámica se expresó a través de la distinción amigo-enemigo.

Estas propuestas “racionales”, serán modificadas en su forma durante el período de gobierno del General Marcos Pérez Jiménez (1950-58). La naturaleza constituirá el sujeto de este nuevo relato político y la modernidad será concebida en términos de la transformación racional del medio físico. La expresión programática de estas dos ideas “claves” estará contenida en lo que se denominó el Nuevo Ideario Nacional.

En este lapso se modificaron los términos que proporcionaban contenido y direccionalidad a los antagonismos políticos presentes en el período anterior. La contradicción, en torno a la cual se organizará el espacio político será, ahora, aquella que opondrá por un lado, el nuevo bloque de poder (los militares y civiles que forman gobierno bajo el liderazgo del General Marcos Pérez Jiménez) y, por el otro, el pueblo representado por los partidos políticos, en especial, Acción Democrática. Esta nueva versión del relato racionalista se expresará a través de dos temas básicos. Por un lado, la necesidad de modificar la idiosincrasia del pueblo para que pueda desenvolverse en el campo de esta nueva versión de la modernidad y, por el otro, la transformación del medio físico como clave para acelerar esta modificación de la “Constitución Efectiva” del venezolano

Retomemos el hilo teórico. Como hemos visto, la lógica de la equivalencia implica la escisión de un conjunto de singularidades

(sexuales, étnicas, culturales, religiosas, regionales, lingüísticas etc.) en polaridades y la conformación de fronteras políticas entre ellas. Me pare apropiado afirmar que esta lógica organizó el espacio de lo político en Venezuela desde mediado del Siglo XIX hasta el inicio de la segunda mitad del XX. En otras palabras lo sustantivo, vale decir, la polarización discursiva en extremos opuestos y excluyentes, fue lo recurrente a lo largo de este período histórico.

Exploremos algunas de las circunstancias sociográficas que soportan esta organización discursiva del campo de la política. Una primera observación apuntaría a señalar la debilidad crónica de la sociedad civil y, en consecuencia, la presencia protuberante del petro Estado en Venezuela a lo largo de este periplo histórico. Detengámonos brevemente y posemos la mirada en el contorno teórico de este concepto. En líneas generales, este término intenta designar una esfera de instituciones autónomas protegidas por el estado de derecho, dentro de la cual individuos y comunidades que poseen valores y credos divergentes pueden convivir en paz. Con prescindencia de sus diversas expresiones históricas, la sociedad civil podría ser concebida antropológicamente, como el espacio donde concepciones valorativas plurales e inconmensurables se expresan y hacen inviable principios políticos de vocación autoritaria. Visto en estos términos, la existencia y florecimiento de esta pluralidad cultural no es compatible con un espacio político organizado en términos de polaridades antagónicas y excluyentes. Es por esta razón que estas versiones racionalistas de nuestra modernidad no fueron capaces de procesar las particularidades culturales o mundo “de los apegos primordiales”, antes por el contrario, el “tránsito” hacia esta condición implicó el intento de disolución de nuestra especificidad cultural en el altar de este universalismo limitado.

En razón a lo anteriormente expuesto, y a manera de conclusión, podemos señalar que el relato político organizado en torno a esta

lógica fue refractario al concepto liberal del individualismo y comulgó con facilidad con códigos culturales de corte autoritarios. Esta circunstancia discursiva no fue exclusiva de Venezuela. Fulgencio Batista en Cuba, Rojas Pinilla en Colombia, Odría en Perú, Perón en Argentina, los Somoza en Nicaragua, “Chapita” Trujillo en República Dominicana, Strossner en Paraguay constituyeron expresiones empíricas de este autoritarismo de corte racionalista. En otras palabras, la estructuración discursiva de la política en términos de esta lógica por un lado, inhibió el crecimiento plural y heterogéneo de la organización civil de la sociedad y, por el otro, obstaculizó la construcción discursiva del individuo, en sus distintas facetas de ciudadano, como el sujeto protagónico de la acción política.

#### IV.-

Como hemos visto la lógica de la equivalencia implica la simplificación del campo de la política y, la de la diferencia, es la que promueve su expansión y su creciente complejidad. Desde luego, estamos hablando de “tipos ideales”, de herramientas teóricas a través de las cuales nos aproximamos e interpretamos la realidad.

Las situaciones históricas donde predomina la lógica de la diferencia, son aquellas caracterizadas por la irrupción de múltiples singularidades, antagonismos y luchas de tono democrático. Es precisamente esta diversidad la que obstaculiza o dificulta la posibilidad de que estas demandas entren en equivalencia unas con otras, impidiendo así, la escisión del ámbito de la política en polos antagónicos.

El petro racionalismo político, tal como se ha señalado, se constituyó en el horizonte discursivo al cual se articularon los significantes que alimentaron las distintas versiones de modernidad que se instrumentaron a lo largo de la historia del país. Desde luego, el nuevo relato democrático que se inicia en el año 1958, se engranará a este horizonte y sus tres grandes mitemas continuarán

proporcionando las reglas de significación que servirán de asiento a los nuevos discursos políticos que caracterizarán a esta nueva democracia pactada. En este sentido, aún en la actualidad, la política se desenvuelve en el marco de los límites que definen a este dispositivo simbólico. La apreciación, común hoy en día, del momento actual como “crisis”, tal vez corresponda al agotamiento de este dispositivo y a la puja de un nuevo sujeto político que no termina de nacer. Sobre esta elaboración hipotética insistiremos mas adelante.

Los acuerdos y el respeto por las diferencias políticas constituyeron los rasgos significativos sobre los cuales se inició la construcción de esta nueva modernidad democrática. Desde luego, esta eclosión de las “diferencias”, por así decirlo, no opero tan sólo en el ámbito de la política. Una cierta “visibilidad” de los particularismos culturales, insinuados a partir de la tercera década de siglo pasado, se acentuaron a todo lo largo de la segunda mitad del siglo XX. El crecimiento de las ciudades y la integración territorial estará acompañado por un cierto reconocimiento de las diversas particularidades culturales que conforman lo nacional. Lo maracucho, lo llanero, lo andino, lo oriental, etc., balbucearan sus propias claves identitarias y, si se quiere, “resistirán” en el plano cultural, el ímpetu homogenizador de esta nueva modernidad propulsada agresivamente por el petro estado venezolano.

El lapso que marca la firma del Pacto de Punto Fijo en 1958 y la primera presidencia de Carlos Andrés Pérez (1973-78) estuvo caracterizado por el juego armonioso de las diferencias políticas. Sin embargo, el despliegue de esta lógica de la diferencia se llevó a cabo, como ha sido señalado, en el marco de un petro racionalismo de corte bonapartista. Al respecto, vale la pena traer a colación el concepto de sujeto político que predominó en los discursos políticos de la época. El destinatario de la invocación política no era el pueblo en abstracto, antes por el contrario, en palabras de Rómulo Betancourt “el pueblo en

abstracto no existe...el pueblo son los partidos políticos, los sindicatos, los sectores económicos organizados, los gremios profesionales y universitarios.”

Esta lógica además de estimular el libre juego de estas diferencias, definió la lucha política en término de la captura por parte de estos sujetos colectivos de proporciones de la renta petrolera propiedad del Estado Venezolano.

A partir del primer gobierno del presidente Carlos Andrés Pérez (1973-78) se acentuaron los trazos definitorios de esta cultura estatal de sesgo bonapartista. Parece apropiado apuntar que estos rasgos –colectivismo, igualitarismo, asistencialismo, autoritarismo, populismo etc.- han caracterizado, por un lado, la conducta de los entes públicos del Estado Venezolano hasta el día de hoy y, por el otro, han dificultado la articulación armoniosa de la dimensiones culturales y políticas en el país. Vale la pena enfatizar este punto. Este racionalismo bonapartista no logró “conversar” armoniosamente con la pluralidad de “voces” que conformaban nuestro tramado cultural o mundo de los apegos primordiales. Si bien es cierto, que existió una mayor visibilidad de los vectores culturales constitutivo de nuestra tradición, no es menos cierto, que este rentismo bonapartista tendió a concebir a esta condición como algo fundamentalmente negativo, o expresado en forma benevolente, como algo anacrónico y digno de desaparecer tan pronto como sea posible. Detengámonos brevemente y exploremos este aspecto.

Existen un conjunto de estudios que intentan explicar en términos valorativos nuestra dificultad para construir una verdadera democracia. En este sentido, se afirma que nuestra cultura enfatiza una visión colectivista y redistributiva que privilegia elementos valorativos de solidaridad e igualdad que tiende a liberar al individuo de la necesidad de elegir y competir, y lo lleva a acogerse a la protección de otra voluntad. (Keller, A. 1991; Romero, M. T. 1998). De acuerdo a

esta particular visión, estos rasgos culturales explicarían la persistencia histórica en el país de sistemas políticos presidencialistas, autoritarios y centralistas.

Me parece que explicaciones de esta naturaleza tienden a colocar la carreta delante de los bueyes. En otras palabras, estos rasgos de sesgo colectivista e igualitario, no son emblemáticos de la diversidad presente en nuestras tradiciones culturales. Muy por el contrario, este esquema valorativo es consustancial con la matriz racionalista que ha predominado en la formulación y aplicación de las políticas públicas en el país. De hecho, han sido estas políticas las que han obliterado estas particularidades culturales y su fracaso puede ser atribuido al hecho de no haber tomado nota de la diversidad y singularidad de estas tradiciones culturales.

Finalmente y para concluir esta breve digresión, podríamos afirmar, parafraseado al antropólogo francés Claude Lévi Struss, que las creencias (por supuesto, se entiende este término en clave antropológica) proporcionan los contenidos sustantivos a ser defendidos por la dimensión política de la libertad. Precisamente, ha sido la ausencia de esta complementariedad, lo que a mi juicio ayuda a explicar la fragilidad de las experiencias políticas democráticas en el país y el restringido concepto de libertad que informa a las políticas públicas diseñadas en el marco de esta versión bonapartista del petro racionalismo estatal.

## V.-

¿Se desenvuelven públicamente nuestras estructuras de significación en el espacio institucional de la política? A lo largo de este breve escrito hemos intentado responder a esta interrogante. En este sentido, he postulado que el dispositivo racionalista, en su versión petrolera y bonapartista, no ha sido capaz de articular plenamente el mundo de los apegos primordiales que caracterizan nuestra condición

de venezolanos. Antes por el contrario, este proyecto modernizador implicó la superación de la dimensión tradicional y su sustitución por una suerte de cosmopolitismo racionalista. Aquí cabe una reflexión en clave orteguiana: lo que es no se encuentra en la superficie de las conciencias ni en los usos del día, sino enterrado en las profundidades de los deseos y expectativas de los hombres. A tono con esta sentencia, podríamos afirmar que el dispositivo petro racionalista no ha escarbado en este mundo soterrado, en el cual se ubican las distintas claves culturales que nos han definido y definen como pueblo y nación.

Probablemente la denominada “revolución bolivariana” ilustre en forma paradigmática la sentencia anterior. Concebida como el quiebre definitivo con el pasado, la denominada V República, paradójicamente, ha restaurado la lógica discursiva de la equivalencia que parcialmente hegemonizó el espacio de la política en Venezuela en los últimos 150 años. Expresado en forma breve, escindir a la sociedad en dos bloques mutuamente excluyentes y anclar, en esta ocasión, la “revolución” en los ingresos petroleros, son eventos que han acontecido recurrentemente en la historia del país. La reivindicación de “lo popular”, tan en boga en la actualidad, no escapa de los rasgos que tradicionalmente han definido históricamente la vida pública en Venezuela: “fantasmagoría, apariencia, ficción y cáscara de orden” rencor en los corazones, chabacanería en el trato, corrupción e incompetencia desmedida y una imposibilidad de ir al encuentro de nuestra dimensión de Ser que se encuentra soterrada en el alma, colectiva e individual, de los venezolanos.

La dicotomía civilización-barbarie, de ayer, equivale hoy, a la que opone chavistas vs escuálidos. Ambas situaciones históricas comparten un rasgo común: la exacerbación de lo político y la potencial cancelación de la política. Démosle una vuelta a la tuerca y posemos brevemente la mirada en la consideración teórica de estas categorías. Por lo político, debemos entender la dimensión del antagonismo y

hostilidad siempre presente en las sociedades y que expresa el carácter plural y diverso de las relaciones sociales. Por la política, las acciones conducentes a “domesticar y neutralizar el antagonismo potencial que acompaña toda construcción de identidades colectivas” La actual coyuntura pudiera ser caracterizada, entonces, por las dificultades que se presentan en la búsqueda de estos acuerdos políticos incluyentes y por la carencia de formulaciones que superen los discursos derivados del dispositivo petro racionalista. La cancelación de la política, es una afirmación que intenta resaltar dos de las circunstancias que caracterizan el momento actual. Por un lado, la pobreza argumentativa de los discursos que emiten los viejos y nuevos actores que se desplazan en el campo público en el país y, por el otro, la reedición de modelos de desarrollo probadamente inapropiados para dar respuesta a los problemas sustantivos que confronta la nación. Pareciera que venimos de ninguna parte y vamos hacia ningún lado. Nos desplazaríamos, entonces, en círculos que fatalmente se repiten indefinidamente.

Resulta sobrecogedor constatar que los íconos que simbolizaron la “Gran Venezuela” de Carlos Andrés Pérez se repitan tediosamente en la Venezuela de la Revolución Bolivariana: industrias básicas y corporaciones regionales de desarrollo; casas y carros populares; fabrica de tractores, de pulpa de papel y centrales azucareros; sustitución de importaciones o desarrollo endógeno; megaproyectos como el eje Orinoco Apure y política internacional orientada a acentuar la relación Sur-Sur, entre otras coincidencias. Hoy, al igual que ayer, esta visión racionalista del desarrollo se muestra incapaz de proporcionar respuestas apropiadas a los graves problemas que acogotan a la población.

Esta restauración del pasado y la carencia de una propuesta política que encarne un futuro radicalmente alternativo, constituyen rasgos que bien pudieran definir el eventual agotamiento del dispositivo simbólico que ha hegemonizado la

vida política y cultural en el país a lo largo del siglo pasado. En un sentido el país se encuentra a las puertas del inicio de un nuevo ciclo histórico. Probablemente hablar el lenguaje del ciudadano podría ser un nuevo punto de partida. Es indudable que ser individuo es la forma contemporánea de cultivar la igualdad.

Finalicemos este breve escrito con esta frase de William Wordsworth: “Estar vivo en ese amanecer fue una bendición; pero ser joven, además, acaso el paraíso mismo” El amanecer de la nueva Venezuela se aproxima. El privilegio que implica asumir esas tareas, será la bendición de los jóvenes, “acaso el paraíso mismo”